



Oficio AJSG 945/2021

Asunto: Solicitud de viáticos para Juicio Oral nueva fecha

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, **en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 860/2021, AJSG 802/2021, AJSG 708/2021, AJSG 486/2021, AJSG 371/2021, 1675/2020 y 1624/2020** de fechas 15, 09 y 05 de abril, 10 de marzo, 26 de febrero del año en curso; 10 y 03 de noviembre del 2020, respetivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Fernando Zapata Guzmán, Jesús Emanuel Martínez Sánchez y Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TZ CP 07/2017**; del Centro de Justicia Penal Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P., se reclasificó al delito a **Homicidio Calificado**, el cual mediante oficios CIJP/RIV/CV-259/2021, CIJP/RIV/CV-767/2021, CIJP/RIV/CV-723/2021, CIJP/RIV/CV-577/2021, CIJP/RIV/CV-134/2021, CIJP/RIV/CV-126/2021, signado por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial, hace del conocimiento que los días 15 de abril, 08, 09 y 18 de marzo; 08 y 14 de abril del 2021 se llevó a cabo Audiencia de Debate; el 21 de abril se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y se fija el 28 de abril para la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, por lo que le solicito tenga a bien asignar viáticos;

Juez	Adscripción	Alimentación
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Cd. Valles, S.L.P.	28 de abril del 2021

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Jesús Emanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede Rioverde, S.L.P.	27 de abril del 2021	28 de abril del 2021	Rioverde - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	27 de abril del 2021	28 de abril del 2021	San Luis Potosí - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 22 DE ABRIL DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

- c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Jesús Emanuel Martínez Sánchez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2021. "Año de la Solidaridad Médica Administrativa y Civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"



Oficio AJSG 860/2021

Asunto: Solicitud de viáticos para Juicio Oral nueva fecha

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 802/2021, AJSG 708/2021, AJSG 486/2021, AJSG 371/2021, 1675/2020 y 1624/2020 de fechas 09 y 05 de abril, 10 de marzo, 26 de febrero del año en curso; 10 y 03 de noviembre del 2020, respetivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Fernando Zapata Guzmán, Jesús Emanuel Martínez Sánchez y Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV TZ CP 07/2017; del Centro de Justicia Penal Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P., se reclasificó al delito a Homicidio Calificado, el cual mediante oficios CIJP/RIV/CV-767/2021, CIJP/RIV/CV-723/2021, CIJP/RIV/CV-577/2021, CIJP/RIV/CV-134/2021, CIJP/RIV/CV-126/2021, signado por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial, hace del conocimiento que los días 08, 09 y 18 de marzo; 08 y 14 de abril del 2021, en la última jornada se emitió fallo condenatorio, por lo que se programó Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño para el 21 de abril del 2021; por lo que le solicito tenga a bien asignar viáticos:

Juez	Adscripción	Alimentación
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Cd. Valles, S.L.P.	21 de abril del 2021

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Jesús Emanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede Rioverde, S.L.P.	20 de abril del 2021	21 de abril del 2021	Rioverde - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	20 de abril del 2021	21 de abril del 2021	San Luis Potosí - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concierne en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 15 DE ABRIL DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ

c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emanuel Martínez Sánchez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.





2020. "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 1675/2020

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**

En alcance a diverso oficio AJSG 1624/2020, de fecha 03 de noviembre del año en curso, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Fernando Zapata Guzmán, Jesus Emanuel Martínez Sánchez y Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV/TZ/CP-07/2017**, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tancanhuitz, S.L.P; según oficio 1603/2020 signado por el licenciado Jesús Ernesto Romero Cruz, Gestor de la Cuarta Región Judicial refiere que **se difiere el Juicio para el 08 de marzo del 2021, a solicitud de las partes procesales y debido a un amparo pendiente de resolver.** Lo anterior para que los jueces en mención realicen la devolución de los viáticos a la brevedad. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.



c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emanuel Martínez Sánchez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2019, "Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Oficio AJSG 1624/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV TZ CP 07/2017**, que iniciará el día 09 de noviembre del año en curso; en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tancanhuitz, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Allimentación
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Cd. Valles, S.L.P.	09, 10 y 11 de noviembre del 2020

Juez	Adscripción	Hospedaje	Allimentación	Peaje
Jesús Emanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede Rioverde, S.L.P.	08, 09 y 10 de noviembre del 2020	09, 10 y 11 de noviembre del 2020	Rioverde - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	08, 09 y 10 de noviembre del 2020	09, 10 y 11 de noviembre del 2020	San Luis Potosí - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emanuel Martínez Sánchez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

